



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La agrupación Folclórica Retumba Argentino de Cinco Saltos, inició sus actividades en el año 1974.

En su larga trayectoria ha realizado tareas de enseñanza de la danza a niños, adolescentes, adultos y grupos de la tercera edad.

Sustenta una filosofía de trabajo comunitario, por ello participa en todos los eventos solidarios que se organizan en la localidad.

Esta concepción ha determinado que no cobren por sus actuaciones. Los gastos de la agrupación se solventan con el aporte solidario de sus integrantes y colaboradores.

En sus casi treinta (30) años de labor han formado a más de mil bailarines en toda la región.

Esta agrupación dirigida por la profesora Gladis Rivera, en la actualidad está conformada por el grupo Escuela (14 adultos, 18 niños y 14 adultos mayores) y por el grupo estable (10 bailarines y bailarinas).

En el año 2002 han participado en el Festival de Canto y Danzas "Enlazando Recuerdos" que se realiza en la localidad de San Carlos de Bariloche, obteniendo el primer premio en la categoría "Danza Mayores".

En función de este premio han sido convocados a participar en la edición 2003 del citado festival.

Por ello.

AUTOR: Ebe Adarraga

FIRMANTE: Juan Bolonci



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y comunitario la participación de la Agrupación Retumbo Argentino de Cinco Saltos, en el festival de Canto y danzas "Enlazando Recuerdo", que se realizará en San Carlos de Bariloche en el mes de diciembre del corriente año.

Artículo 2°.- De forma.